



## Convocatoria “Aprender a Soñar 2025” para propuestas de fortalecimiento educativo comunitario

En este documento pueden encontrar todas las informaciones necesarias para participar en la convocatoria “Aprender a Soñar 2025” de teKio tejedora de redes y presentar un proyecto.

### Contexto

teKio tejedora de redes, como parte de su misión de mejorar las condiciones de vida de la población históricamente más vulnerada en el sur de México, invita cada año a comunidades, barrios organizados y organizaciones de base a presentar propuestas de proyectos de educación, salud, medioambiente y cultura. El trabajo de teKio tejedora de redes pone énfasis en fomentar la autonomía de las comunidades, acompañándolas no solo mediante la canalización de recursos financieros, sino también a través de un proceso integral que incluye:

- **Acompañamiento en el diseño y la implementación del proyecto:** Trabajamos directamente con las comunidades para que identifiquen sus necesidades y puedan transformar esas prioridades en propuestas concretas que puedan implementarse de manera efectiva.
- **Formación y herramientas para la creación de redes:** Ayudamos a las comunidades a desarrollar una red sólida de personas, organizaciones, profesionales y voluntarios. Estas redes no solo apoyan la ejecución del proyecto, sino que también son fundamentales para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.
- **Fortalecimiento de la autonomía:** Construimos en conjunto los conocimientos y los recursos necesarios para que las comunidades puedan tomar decisiones informadas y gestionen sus iniciativas con independencia, apoyándose en las redes que han construido y en otras que puedan desarrollar en el futuro.

De esta manera, el enfoque de teKio asegura que los proyectos no solo respondan a las necesidades inmediatas, sino que también contribuyan a

 Calle Ejército Nacional 146, San Cristóbal de Las Casas; 29230 – Chiapas – México





fortalecer la capacidad de las comunidades para enfrentar desafíos futuros, construyendo un impacto duradero y transformador.

La metodología de actuación de la misión de teKio tejedora de redes se basa en el lema: Escuchar, Imaginar, Tejer: Escuchar el entorno, Imaginar proyectos en conjunto con ello y Tejer redes colectivas para realizarlos. Esta metodología se implementa en tres fases, asegurando un enfoque colaborativo y sostenible en el diseño y ejecución de los proyectos.

### Fase 1:

- **Convocatoria a comunidades:** Se invita a comunidades, barrios organizados y organizaciones de base que puedan demostrar un trabajo previo con proyectos y en contextos que estén en línea con las bases de la convocatoria y que necesiten o deseen realizar una intervención en su territorio. Cada convocatoria incluye uno de los cuatro ejes de trabajo de teKio (salud, medioambiente, educación y cultura), en una o más regiones geográficas (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Tabasco, Campeche), en línea con la misión de la asociación. La convocatoria incluye un presupuesto fijo, del cual un porcentaje, definido más adelante en este documento, está destinado a la comunidad, barrio organizado u organización de base beneficiaria de la convocatoria y la otra parte está dedicada a la formación de la red-objetivo.
- **Diagnóstico y Diseño Participativo:** A partir de los datos de la convocatoria, se realiza un diagnóstico participativo con la comunidad, barrio organizado u organización de base beneficiaria de la convocatoria de la fase 1, para mejor comprender las dinámicas internas, identificar las necesidades más apremiantes y mapear los recursos disponibles. A partir del diagnóstico, la misma comunidad diseña, con el apoyo de teKio, un proyecto basado en la propuesta presentada en la convocatoria de la fase 1, definiendo los objetivos, las actividades, los indicadores de resultado. La comunidad, barrio organizado u organización de base beneficiaria de la convocatoria de la fase 1 nombra a una persona coordinadora, la cual será responsable de la relación con teKio y de la correcta gestión integral del proyecto, de la administración y de la entrega de informes de actividades y financieros. Esta fase de diagnóstico y diseño participativo incluye la definición de personas voluntarias, otras organizaciones, colaboraciones y herramientas necesarias para la implementación del proyecto y que serán objeto de la convocatoria de la fase 2.

📍 Calle Ejército Nacional 146, San Cristóbal de Las Casas; 29230 – Chiapas – México





### Fase 2:

- **Convocatoria a personas y OSC:** Se invita a personas, colectivos y organizaciones de la sociedad civil que quieran entrar y formar una red-objetivo para implementar el proyecto propuesto. La convocatoria es abierta también a redes, incluyendo las que se formaron a través de previas convocatorias de teKio tejedora de redes. Estas organizaciones, colectivos y personas se seleccionan en función de su capacidad para contribuir al proyecto y su alineación con los objetivos y valores de teKio.
- **Revisión y Acuerdos de Red:** Se establecen los acuerdos de red y se revisa el proyecto en conjunto con las personas integrantes de la red. Esto incluye la definición de metas, la elaboración de documentos clave y la creación de un plan de monitoreo detallado. Los acuerdos de red formalizan los roles y responsabilidades de cada integrante, asegurando un compromiso claro y coordinado hacia la ejecución del proyecto.

### Fase 3:

- **Implementación y Monitoreo:** Se lleva a cabo la implementación del proyecto y su monitoreo continuo. Durante esta fase se ejecutan las actividades planificadas, se utilizan los recursos asignados y se sigue el cronograma establecido. El monitoreo continuo permite evaluar el progreso, identificar y solucionar problemas en tiempo real, y garantizar que el proyecto se mantenga en el camino correcto para alcanzar sus objetivos. Informes periódicos y reuniones de seguimiento con todos los integrantes de la red aseguran una comunicación fluida y la posibilidad de realizar ajustes necesarios.

 Calle Ejército Nacional 146, San Cristóbal de Las Casas; 29230 – Chiapas – México





## Objetivo de la Convocatoria 2025

El propósito de la convocatoria “Aprender a soñar 2025” es identificar y seleccionar una comunidad, colectivo u organización de base en contextos campesinos, rurales o semirurales que cumpla con los criterios establecidos. El objetivo es diseñar e implementar un proyecto **educativo** que responda a las necesidades específicas del territorio, promoviendo el acceso equitativo a una educación de calidad y mejorando las oportunidades educativas de personas en condiciones de vulnerabilidad en el **estado de Chiapas**.

## Ejes Temáticos

El proyecto deberá enfocarse en uno o más de los siguientes ejes temáticos relacionados con la educación:

- Formación de docentes y promotores educativos comunitarios.
- Educación intercultural y bilingüe.
- Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos.
- Educación ambiental y sostenibilidad.

## Regiones y Poblaciones Objetivo

Se recibirán propuestas de comunidades, colectivos y organizaciones de base ubicadas en Chiapas con especial enfoque en aquellas que trabajen con poblaciones históricamente vulneradas, tales como:

- Niños/as y jóvenes en situación de exclusión.
- Mujeres jóvenes.
- Poblaciones indígenas y campesinas.
- Personas con discapacidades.
- Grupos en situación de pobreza extrema, personas migrantes y cualquier otro grupo que enfrente barreras significativas para su desarrollo educativo.

tekio reconoce como posibles sujetos beneficiarios comunidades y grupos que no tengan reconocimiento fiscal y prioriza el trabajo con aquellos grupos que no suelen tener fácil acceso a otras convocatorias o recursos económicos, pero que pueden beneficiarse enormemente del proceso de formación, creación de redes y crecimiento autónomo.

 Calle Ejército Nacional 146, San Cristóbal de Las Casas; 29230 – Chiapas – México





## Requisitos de Participación

1. La organización (comunidad, colectivo, organización de base) debe demostrar un trabajo previo en proyectos educativos o de desarrollo comunitario en su territorio.
2. La organización (comunidad, colectivo, organización de base) y el proyecto propuesto deben estar alineados con los principios y valores de teKio tejedora de redes.
3. El proyecto debe estar en línea con al menos uno de los ejes temáticos mencionados y reflejar un compromiso con el fortalecimiento de la educación en la región.
4. La organización (comunidad, colectivo, organización de base) no debe estar vinculada ni recibir financiamiento de partidos políticos ni instituciones religiosas.

## Presupuesto

El presupuesto total asignado para la convocatoria es de **\$50,000 pesos mexicanos**. Esta cantidad está alineada con la filosofía de teKio de concentrar su impacto no solo en el financiamiento, sino en el acompañamiento integral y el fortalecimiento de capacidades.

De estos fondos:

- Una parte se destinará directamente a la comunidad, colectivo u organización de base seleccionada para la implementación y coordinación del proyecto.
- Una parte de este monto (al menos el 40%: \$20,000) será gestionada por la organización beneficiaria para la formación de la red-objetivo (fase 2). Es decir, para la identificación y participación de colaboradores para el desarrollo exitoso del proyecto. Por ejemplo: talleristas, personas voluntarias, facilitadores locales no beneficiarios directos, traductores o mediadores lingüísticos, mediadores culturales, especialistas en documentación, audiovisual, soporte logístico, asesores en tecnologías educativas, animadores comunitarios externos, etc.

Este enfoque asegura que las comunidades no solo implementen un proyecto, sino que adquieran herramientas, contactos y capacidades que les

 Calle Ejército Nacional 146, San Cristóbal de Las Casas; 29230 – Chiapas – México





permitan continuar creciendo y gestionando sus propios recursos en el futuro.

## **Convocatoria a comunidades - PARTE A: Publicación de la Convocatoria y selección de comunidades idóneas**

Todas las comunidades, colectivos y organizaciones de base interesadas pueden presentarse como potenciales beneficiarios. La solicitud de participación se realiza a través de un formato simplificado, disponible en línea: <https://www.tekio.org.mx/acceso-a-convocatorias.php>

El objetivo es garantizar el acceso también a las comunidades y grupos con menos experiencia en la presentación de proyectos. Por esta razón, las comunidades, colectivos u organizaciones de base que lo deseen pueden rellenar el formulario en papel, disponible al final de este documento. El formulario en papel deberá ser enviado por correo postal a las oficinas de tekio (calle Ejército Nacional 146, 29230 - San Cristóbal de Las Casas) o enviándolo escaneado al correo [convocatorias@tekio.org.mx](mailto:convocatorias@tekio.org.mx), asegurando en ambos casos que llegue antes de las 23:59 del 31 de marzo 2025.

## **Convocatoria a comunidades - PARTE B: Visitas previas con comunidades idóneas y selección del proyecto beneficiario**

Una vez seleccionadas las tres comunidades/ organizaciones idóneas, se procederá con las visitas de diagnóstico previo. Este proceso tiene el objetivo de identificar necesidades y deseos de cada una de las tres comunidades/organizaciones y apoyarles en presentar un proyecto más detallado, para seleccionar finalmente un solo beneficiario. Con la comunidad/organización beneficiaria, se realizará un diagnóstico participativo más detallado para mejor comprender las dinámicas internas, identificar las necesidades más apremiantes y mapear los recursos disponibles. A partir del diagnóstico, la misma comunidad/organización diseña, con el apoyo de tekio, un proyecto basado en la propuesta ya presentada, definiendo en manera más detallada los objetivos, las actividades, los indicadores de resultado. La comunidad u organización de

 Calle Ejército Nacional 146, San Cristóbal de Las Casas; 29230 - Chiapas - México





base beneficiaria nombra a una persona coordinadora, la cual será responsable de la relación con teKio y de la correcta gestión integral del proyecto, de la administración y de la entrega de informes de actividades y financieros.

## Criterios de Selección

1. **Impacto:** Alcance y sostenibilidad del proyecto en la comunidad.
2. **Participación comunitaria:** Nivel de involucramiento de la comunidad en todas las fases.
3. **Viabilidad:** Capacidad de implementar el proyecto con los recursos disponibles.
4. **Innovación:** Propuestas que promuevan inclusión, equidad educativa y soluciones novedosas.

El proceso de selección de la comunidad/organización beneficiaria incluirá:

- Evaluación técnica y viabilidad del proyecto.
- Análisis del impacto potencial y la sostenibilidad de la propuesta.
- Entrevistas o reuniones adicionales con las comunidades preseleccionadas para profundizar en detalles del proyecto.

## Proceso de Aplicación (PARTE A)

1. Leer las bases de la convocatoria (este documento).
2. Llenar el formulario disponible en línea (<https://www.tekio.org.mx/acceso-a-convocatorias.php>) o en papel (siguiente página).
3. Enviar propuestas a partir del 1 hasta el 31 de marzo de 2025 a las 23:59.
4. Los resultados se anunciarán en abril 2025.

 Calle Ejército Nacional 146, San Cristóbal de Las Casas; 29230 – Chiapas – México





## Anexo 1 - Formato de Convocatoria (PARTE A)

Modalidad en papel (solo para organizaciones que NO están constituidas)

Convocatoria “Aprender a Soñar 2025” - Propuesta de Fortalecimiento Educativo Comunitario – PARTE A

### Introducción

Bienvenido/a a la convocatoria “Aprender a Soñar 2025” de teKio tejedora de redes. Esta iniciativa está diseñada para fortalecer proyectos educativos en poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en comunidades campesinas, rurales y semirurales del estado de Chiapas, fomentando la autonomía y la creación de redes de apoyo. La convocatoria se divide en dos partes. Completa este formulario (PARTE A) antes de las **23:59 del 31 de marzo de 2025**, para presentar la propuesta de la organización (comunidad, colectivo, etc.) que representas. En abril se anunciarán las comunidades idóneas que recibirán la invitación para la segunda parte de la convocatoria (PARTE B). No te olvides de leer las bases de la convocatoria antes de rellenar este formulario.

### Instrucciones

1. Llena todos los campos de esta ficha con letra legible.
2. Entrega este formato y toda la documentación complementaria en las oficinas de teKio (calle Ejército Nacional 146, 29230 - San Cristóbal de Las Casas) o envíala escaneada al correo [convocatorias@tekio.org.mx](mailto:convocatorias@tekio.org.mx), asegurándote que llegue antes de la fecha límite.
3. Hora y fecha límite para recibir tu convocatoria en nuestras oficinas o en el correo: **23:59 del 31 de marzo de 2025**.

### Secciones del Formulario

#### 1. Información General

- o Tipo de organización que representas: comunidad organizada, colectivo, autoridades ejidales, autoridades comunitarias, organización de base, consejo de barrio, otro (especificar):

 Calle Ejército Nacional 146, San Cristóbal de Las Casas; 29230 – Chiapas – México









- Ejes temáticos del proyecto (*Marcar con una "X"*):
  - Formación de docentes y promotores comunitarios
  - Educación intercultural y bilingüe
  - Alfabetización y educación básica
  - Educación ambiental y sostenibilidad

#### 4. **Documentación Complementaria**

- INE y RFC de persona autorizada internamente como representante
- Carta de recomendación, firmada por una persona con la credibilidad para avalar su propuesta (por ejemplo: representante comunitario, autoridad ejidal, líder de una organización de base, docente reconocido en la comunidad, miembro de una OSC con trayectoria en la región, entre otros)
- Video de presentación del proyecto (*Opcional*): es posible tomarlo con celular y enviarlo junto con el presente documento a [convocatoria@tekio.org.mx](mailto:convocatoria@tekio.org.mx) o al número de teléfono 9672316715, indicando el nombre de la organización que se representa
- Un documento o artículo que compruebe la trayectoria de trabajo de la organización en el territorio (*opcional*)

#### 5. **Confirmación y Consentimiento**

- Declaro que la información proporcionada es verdadera y que mi organización está de acuerdo con participar en esta convocatoria. (seleccionar la casilla)
- Declaro que la organización que represento no está vinculada con partidos políticos ni instituciones religiosas.

Fecha: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

📍 Calle Ejército Nacional 146, San Cristóbal de Las Casas; 29230 – Chiapas – México

